

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se anuncia concurso abierto para el arrendamiento que se indica.

1. *Objeto:* Arrendamiento, con opción a compra, de un ordenador vectorial de altas prestaciones (expediente 90/SGT/657, de 489.900.000 pesetas).
2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.
3. *Organo de contratación:* Excelentísimo señor Secretario general técnico.
4. *Dirección solicitud documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 2.
5. *Fianza provisional:* 9.798.000 pesetas.
6. *Condiciones mínimas:* Pliego de bases.
7. *Agrupaciones de Empresas:* Se ajustarán a los pliegos de bases.
8. *Límite recepción ofertas:* Día 30 de noviembre de 1990, trece horas. Registro General del Ministerio de Defensa. Redactadas en castellano.
9. *Apertura de ofertas:* Día 4 de diciembre de 1990, diez horas. Ministerio de Defensa, calle Pedro Teixeira, 2, 9.ª planta. Acto público.
10. *Plazo mantenimiento ofertas:* Tres meses.
11. *Lugar de entrega:* Secretaría General Técnica.
12. *Plazo de ejecución:* 1991, 1992 y 1993.
13. *Forma de pago:* Libramientos en firme.
14. *Coste anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.-El Teniente Coronel-Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.-Visto bueno: El Presidente, Juan Junquera González.-10.360-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 17 lotes de material inútil. Expediente número 2/90 (28/90-Central).

A las diez horas del día 20 de diciembre próximo se reunirá esta Junta, sita en avenida de la Borbolla, 27 y 29 (Acuartelamiento de la Borbolla), para enajenar por subasta 17 lotes de material inútil, por un importe de 955.038 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados todos los días hábiles y en horas de oficina.

Las ofertas se presentarán el día y hora señalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas desde el día 5 del citado mes de diciembre, debiéndose efectuar en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en el otro la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios a prorrateo y partes proporcionales.

Sevilla, 12 de noviembre de 1990.-El General Presidente, por orden de S. E. el Comandante Secretario.-10.001-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Alava por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 15 de enero de 1991, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación, sita en calle Olaguibel, 7, de Vitoria, en cuya Sección de Patrimonio se encuentran los pliegos de condiciones a disposición de los interesados, las fincas que a continuación se detallan:

Localidad: Villarreal (Alava). Número de finca: 269. Número de inventario: 138. Superficie: 30.380 metros cuadrados. Precio de tasación: 48.182.680 pesetas.

Localidad: Villarreal (Alava). Número de finca: 288. Número de inventario: 139. Superficie: 7.740 metros cuadrados. Precio de tasación: 12.275.640 pesetas.

Vitoria, 11 de octubre de 1990.-El Delegado de Hacienda, Miguel Garrido Azpilicueta.-9.187-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de fincas urbanas.

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda de fecha 22 de octubre de 1990, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 20 de diciembre de 1990, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, avenida del Gran Capitán, número 8, Córdoba, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas:

A) Urbana, en Torrecampo (Córdoba), calle Cerrillo, número 24. Tipo de salida de la subasta 193.625 pesetas.

B) Urbana, en Bélmez (Córdoba), calle Castillo, número 12. Tipo de salida 496.000 pesetas.

C) Urbana, en Bélmez (Córdoba), calle Vínculo, número 41, según catastro número 43. Tipo de salida en 269.100 pesetas.

Córdoba, 22 de octubre de 1990.-El Delegado de Hacienda, Francisco Casado Vicente.-9.320-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia subasta pública de los inmuebles que se citan.

Se sacan a la venta para el día 20 de diciembre de 1990, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas urbanas en el precio que se indica:

Primera subasta: Canal de Berdún-Majones, calle Baja, número 3, 538.120 pesetas. Segunda subasta: Canal de Berdún-Majones, calle Eras, 680.000 pesetas; Pozán de Vero, calle Iglesia, número 27-b, 334.836 pesetas. Tercera subasta: Alquézar, calle Baja, número 26, 335.963 pesetas. Cuarta subasta: Arén-Rivera del Vall, calle Unica, sin número, 187.923 pesetas.

Huesca, 23 de octubre de 1990.-El Delegado de Hacienda.-9.326-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Valencia, calle Maestro Valls, número 22.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 18 de diciembre de 1990, a las doce horas, y en salón de actos de esta Delegación, una finca urbana sita en Valencia, calle Maestro Valls, número 22; ocupa una superficie de 202.3960 metros cuadrados, y linda: Por frente, con dicha calle; derecha, entrando y fondo, fincas de don Vicente Vento Portalés, y por izquierda, con planta baja, destinada a almacén, que da frente a la calle Juan Bautista Perales.

Tipo de licitación: 15.150.000 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 2 de octubre de 1990.-9.070-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de un inmueble urbano sito en Sollana, plaza San Fernando, número 6.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 18 de diciembre de 1990, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, un inmueble urbano sito en Sollana, plaza San Fernando, número 6; con una superficie, según registro, de 105,70 metros cuadrados, y según planimetría, de 107,25 metros cuadrados, cuyos linderos son: Por derecha, entrando, con vivienda número 7 del grupo «Olegario Claver»; izquierda, con la número 5 del grupo «José Almarche», y al fondo, con la número 15 del grupo «Alfonso Ribes».

Tipo de licitación: 1.608.750 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 2 de octubre de 1990.-9.071-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Benifairó de Les Valls.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 18 de diciembre de 1990, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Benifairó de Les Valls, partida Pico Cuquillo; de una extensión superficial de 44 áreas 80 centiáreas, que linda: Por norte, camino; sur, herederos de Bta. Forment Gaspar y hermana; este, camino, y oeste, Mariano Peiró Escobar. Es la parcela 201, polígono 6.

Tipo de licitación: 940.800 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 2 de octubre de 1990.-9.072-A.

Resolución de la Delegación de Zaragoza por la que se anuncia subasta de finca urbana de 1.907 metros cuadrados de superficie, según registro, y según planimetría, 1.817 metros cuadrados, sita en el término municipal de Malón (Zaragoza).

Conforme acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y

Hacienda de 5 de mayo de 1989, la Delegación de Hacienda de Zaragoza saca a pública subasta el siguiente inmueble:

Finca urbana de 1.907 metros cuadrados de superficie, según registro, y según planimetría, 1.817 metros cuadrados, sita en el término municipal de Malón (Zaragoza), calle General Franco, 1, que estuvo destinada a casa-cuartel de la Guardia Civil. Sus linderos son los siguientes: Derecha, finca de Julián Calabia Belloso; izquierda, carretera de Navarra, y fondo, zona rústica.

Tipo de licitación: 19.785.500 pesetas.

Se celebrará ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda (Albarada, 16, segunda planta, salón de actos) el día 19 de diciembre de 1990, a las diez treinta horas.

El examen del pliego de condiciones y características físicas y jurídicas, en la Sección del Patrimonio del Estado de la misma Delegación, de nueve a doce horas, los días hábiles, excepto sábados.

Zaragoza, 19 de octubre de 1990.—El Delegado de Hacienda, José María Aranda Tomás.—9.288-A.

Resolución de la Delegación Especial de Cantabria por la que se anuncia subasta para la venta de un inmueble.

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda Especial de Cantabria del día de hoy se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 3 de febrero de 1991, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Santander, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes, la finca de 4.100 metros cuadrados, sita en Galizano, término municipal de Ribamontán al Mar (Cantabria). El tipo para esta primera subasta será de 4.850.000 pesetas, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos ocasionados por la subasta.

Santander, 23 de octubre de 1990.—El Delegado de Hacienda Especial, J. C. Rabinal Sáenz de Santa María.—9.397-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para adjudicar el contrato de ampliación de sistemas de comunicaciones radioeléctricas en las provincias de Alicante, Albacete, Castellón, Murcia y Valencia.

Objeto del contrato: Ampliación de sistemas de comunicaciones radioeléctricas en las provincias de Alicante, Albacete, Castellón, Murcia y Valencia

Precio límite: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas serán facilitadas en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, quinta planta, Madrid.

Presentación de documentos y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica, según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 5 de diciembre de 1990, a las catorce horas.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, número 8, segunda planta, Madrid, a las doce horas del día 14 de diciembre de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—9.711-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para la realización de la encuesta sobre vivienda.

La Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre de 1990, a la Empresa «Sofemasa, Sociedad Anónima», por un importe de 91.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo al Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1990.—El Director general, Mariano de Diego Nafria.—12.940-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia «Concurso público para adjudicación del contrato de gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena».

Objeto del contrato: La gestión, en régimen de concesión, del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Cartagena. Se considerarán actividades integrantes del servicio de labores de carga, descarga, estiba, desestiba y transbordo de mercancías, objeto de tráfico marítimo.

Bases del concurso: El pliego de cláusulas de explotación del servicio público de estiba y desestiba de buques, en el puerto de Cartagena, aprobado por la Dirección General de Puertos y Costas, con fecha 23 de noviembre de 1988.

Requisitos para la liquidación: Los especificados en el pliego de cláusulas de explotación del Servicio, aprobado por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, y teniendo en cuenta las nuevas cuantías de los conceptos revisables.

Solicitudes: Deberán dirigirse a la Junta del Puerto de Cartagena, acompañando la documentación que se especifica en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas de explotación del Servicio.

Plazo de presentación: Se admitirán las proposiciones en el Registro de la Junta del Puerto, durante el plazo de tres meses a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, y hasta las doce horas del último día.

Las Empresas estibadoras actualmente inscritas en los censos correspondientes accederán directamente a la gestión del servicio público de estiba y desestiba. Para ello deberán adecuarse, en el plazo de seis meses, a contar desde la publicación de este anuncio, a las exigencias contenidas en el pliego de cláusulas de explotación del servicio de estiba y desestiba que rige en el presente concurso.

Si a juicio de la Junta del Puerto de Cartagena la adecuación no se hubiese producido en el plazo señalado, la Empresa que se encontrase en tal situación perderá el derecho al acceso con arreglo al procedimiento general.

El pliego de cláusulas de explotación del servicio de estiba y desestiba, estará de manifiesto y a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena.

Cartagena, 22 de octubre de 1990.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.—9.670-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de vigilancia y seguridad y los servicios de mantenimiento y conservación de bienes inmuebles en el Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, los servicios que se detallan:

Vigilancia y seguridad: Período de ejecución desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 1991.

El presupuesto máximo del servicio anual es de 9.811.200 pesetas.

Mantenimiento y conservación de bienes inmuebles: El período de ejecución es del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

El presupuesto máximo del servicio es de 16.031.800 pesetas.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, calle Cervantes, 6, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones enviadas por correo estarán a lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Toledo.

El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación Provincial de Educación y Ciencia.

Toledo, 15 de noviembre de 1990.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—10.291-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia la contratación de la obra que se cita, por el sistema de concurso.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

Villarrubia de Santiago: Ejecución de dos unidades y servicios complementarios en el Colegio público de Educación General Básica.

Presupuesto de contrata: 38.149.078 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo C y subgrupos C2 y C3.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo, calle Unión, número 1 (Unidad Técnica de Construcción), de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo.

Documentación a presentar: Sobre A) «Proposición económica»; sobre B) «Documentación» indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares, y sobre C) «Curriculum», según el punto 7.4 del pliego citado

Toledo, 15 de noviembre de 1990.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—10.292-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de los contratos de obra que se citan.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Construcción de seis unidades de EGB en el Colegio Público de Uceda.

Presupuesto de contrata: 57.082.707 pesetas.

Lugar de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-3, categoría E.

Fianza provisional: Obligatoria, 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, avenida de Castilla, número 10, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Guadalajara, sita en avenida de Castilla, número 10.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A. «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B. «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C. «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil después de haber transcurrido diez días naturales, a partir del día de finalización del plazo de licitación de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Guadalajara, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan o subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, al cumplirse el tercer día hábil a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Guadalajara.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Guadalajara, 5 de noviembre de 1990.-El Director provincial, Antonio Marco Martínez.-9.694-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a subasta con admisión previa la obra que se cita.

Esta Delegación ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la adjudicación de la siguiente obra:

Rehabilitación del Colegio nacional público «Primo de Rivera», de La Almunia de Doña Godina.

Presupuesto de contrata: 52.661.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto)

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras

podrán examinarse en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, primera planta, Zaragoza, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que se determina en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 21 de diciembre de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, de Zaragoza.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 19 de noviembre de 1990.-La Directora provincial, Pilar de la Vega Cebrían.-10.295-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 4/1991, para la contratación del servicio de vigilancia del edificio sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el año 1991.

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia del edificio sede de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el año 1991.

Tipo de licitación: 40.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 810.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría b).

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1990.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de plicas: A las nueve treinta horas del día 21 de diciembre, en la Dirección General de este Instituto.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liano.-7.368-C.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso abierto número 9/1990, de tramitación ordinaria, para la adquisición de inmuebles en las localidades de León, Logroño y Segovia

Celebrado el concurso abierto número 9/1990, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado»

número 158, del día 3 de julio de 1990, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el citado concurso, por necesidades del Organismo, ha sido declarado desierto en sus tres lotes.

Madrid, 28 de septiembre de 1990.-El Director general del INEM, Pedro de Eusebio Rivas.-12.129-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación para la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Guipúzcoa.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 26 de septiembre de 1990, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «IBM, S.A.E.», por 8.462.880 pesetas, la instalación de los sistemas informáticos en la Tesorería Territorial de Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 3, de San Sebastián, contratación directa número 200.100.

Madrid, 28 de septiembre de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-12.068-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), por la que se convoca, por el sistema de concurso, la contratación de una campaña publicitaria para la creatividad y producción de dos «spots» para televisión para incentivar la contratación de los Seguros Agrarios.

Se anuncia concurso para la contratación de una campaña publicitaria para la creatividad y producción de dos «spots» para televisión para incentivar la contratación de los Seguros Agrarios, que deberán ser:

Uno genérico sobre los Seguros Agrarios.
Otro sobre el Seguro de Uva de Vinificación.
De acuerdo con las siguientes condiciones:

Primera.-Se establece como presupuesto máximo de licitación para este concurso el de 25.000.000 de pesetas.

Segunda.-Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas para este concurso se encuentran a disposición de los interesados, en el Negociado de Información de la Secretaría General de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, sita el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

Tercera.-La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 500.000 pesetas.

Cuarta.-La proposición económica, cuyo modelo se encuentra adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares, habrá de ser presentada, junto con el resto de la documentación solicitada (sobres 1, 2 y 3), en el Registro de la Entidad, calle de Miguel Ángel, número 23, 5.ª planta, de Madrid, antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinta.-La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de la Entidad, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que se cumpla el plazo de finalización de admisión de proposiciones.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.-El Presidente, Juan José Burgaz López.-10.332-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de cable de once pares y equipos MIC asociados en la ruta La Coruña-Lugo.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar con fecha 10 de octubre de 1990, la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de cable de once pares y equipos MIC asociados en la ruta La Coruña-Lugo, a la Empresa «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 97.998.149 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de octubre de 1990.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.—13.301-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para «Obras de porche de cafetería y conexiones de instalaciones de central frigorífica de los pabellones B y C del Parador de Turismo de Albacete».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para «Obras de porche de cafetería y conexiones de instalaciones de central frigorífica de los pabellones B y C del Parador de Turismo de Albacete», ha sido adjudicado a la Empresa «Esol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.475.737 pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1990.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—13.053-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la convalidación de actuación expediente 632/B9 «Asistencia técnica y mantenimiento de los radares S-511», objeto del expediente número 327/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1989, para convalidación de actuación, expediente 632/B9 «Asistencia técnica y mantenimiento de los radares S-511», ha sido adjudicado por un importe de 35.064.156 pesetas anuales, a favor de la firma «Inisel, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.056-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro en estado operativo de un radioenlace entre el centro de control de Sevilla y la estación de NW del Ejército del Aire en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)», objeto del expediente número 217/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

número 129, de fecha 30 de mayo de 1990, para «Suministro en estado operativo de un radioenlace entre el centro de control de Sevilla y la estación de NW del Ejército del Aire en Castilleja de la Cuesta (Sevilla)», ha sido adjudicado por un importe de 54.848.420 pesetas, a favor de la firma «Aeromar Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.058-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para suministro en estado operativo de un simulador de torre de control para el Centro de Adiestramiento, objeto del expediente número 195/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1990, para suministro en estado operativo de un simulador de torre de control para el Centro de Adiestramiento, ha sido adjudicado por un importe de 74.635.000 pesetas a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de primera fase de ocho meses y segunda fase de cuatro meses y siempre antes del 31 de diciembre de 1991.

Madrid, 10 de octubre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.059-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Villanubla (Valladolid), objeto del expediente número 265/AO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 1990, para el acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Villanubla (Valladolid), ha sido adjudicado por un importe de 17.365.000 pesetas a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—13.055-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para la conducción del correo en automóvil entre C. C. P. Chamartín-Príncipe Pío, 1, 2, 3 y 4, por un periodo de un año, a partir del día 1 de julio de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que los servicios de la contratación de la conducción del correo en automóvil entre C. C. P. Chamartín-Príncipe Pío, 1, 2, 3 y 4, por periodo de un año, a partir del día 1 de julio de 1990, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 9 de marzo de 1990, se ha adjudicado a don Alfredo Arévalo Gálvez, por un importe total de 8.200.000 pesetas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521-A-223.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—13.290-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para la conducción del correo en automóvil entre C. C. P. Chamartín-Príncipe Pío-C. C. P. Chamartín C-1 al C-12, a partir de 1 de julio de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace

público que los servicios de la contratación de la conducción del correo en automóvil entre C. C. P. Chamartín-Príncipe Pío-C. C. P. Chamartín C-1 al C-12, por un periodo de un año, a partir de 1 de julio de 1990, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de 9 de marzo de 1990, se ha adjudicado a don Alfredo Arévalo Gálvez, por un importe total de 55.000.000 de pesetas con cargo a la aplicación presupuestaria 23-11-521-A-223.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Juan José Melero Marcos.—13.289-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de suministro de treinta equipos analizadores de radio-comunicaciones.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 19 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar el contrato para el suministro de 30 equipos analizadores de radiocomunicaciones a la Empresa «Marconi Instrumentos, Sociedad Anónima», por un importe de 42.495.600 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—13.292-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de un generador de señal sintetizado, así como su controlador, que actúe como oscilador local en el banco de medida de figura de ruido, con destino al Laboratorio de Radiofrecuencia de la Dirección General de Telecomunicaciones de El Casar (Guadalajara).

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 19 de octubre de 1990, he resuelto adjudicar el contrato para la adquisición de un generador de señal sintetizado, así como su controlador, que actúe como oscilador local en el banco de medida de figura de ruido, con destino al Laboratorio de Radiofrecuencia de la Dirección General de Telecomunicaciones de El Casar (Guadalajara), a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.733.527 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—13.295-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de un sistema automático para las pruebas de la NET-2 (acceso A X.25).

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el ilustrísimo señor Secretario general de Comunicaciones, con fecha 19 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar el contrato para la adquisición de un sistema automático para las pruebas de la NET-2 (acceso A X.25) a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 10.019.518 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—13.294-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación del servicio de gestión, operación, mantenimiento, reparaciones y suministro de repuestos para cuatro embarcaciones de limpieza de puertos, playas y costas, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación de un servicio de gestión, operación, mantenimiento, reparaciones y suministro de repuestos para cuatro embarcaciones de limpieza de puertos, playas y costas, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 72.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.440.000 pesetas.
Fianza definitiva: 2.880.000 pesetas.
Plazo de ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 10 de diciembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación. Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 14 de diciembre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—10.338-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación del suministro de material determinado y específico para los remolcadores de salvamento, radiotélex, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del suministro de material determinado y específico para los remolcadores de salvamento, radiotélex, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 20.180.000 pesetas.
Fianza provisional: 403.600 pesetas.
Fianza definitiva: 807.200 pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 10 de diciembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación. Para proceder a la celebración del

concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 14 de diciembre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—10.339-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación del suministro de material determinado y específico para los remolcadores de salvamento, trajes supervivencia, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del suministro de material determinado y específico para los remolcadores de salvamento, trajes supervivencia, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de contrata: 17.777.700 pesetas.
Fianza provisional: 355.554 pesetas.
Fianza definitiva: 711.108 pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 10 de diciembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación. Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 14 de diciembre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—10.340-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se anuncia la contratación del suministro de material determinado y específico para los remolcadores de salvamento —enfriador motores—, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del suministro de material determinado y específico para los remolcadores de salvamento —enfriador motores—, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 21.398.935 pesetas.
Fianza provisional: 427.979 pesetas.
Fianza definitiva: 855.957 pesetas.
Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1990.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San

Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 10 de diciembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 14 de diciembre de 1990.

Por Resolución ha sido declarada de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.—El Presidente, Rafael Lobeto Lobo.—10.341-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 54.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.
Fianza definitiva: 2.160.000 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 10 de diciembre de 1990. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 17 de diciembre de 1990.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—10.349-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anula la convocatoria de un concurso por repetición del mismo.

Habiendo sido publicado el anuncio de convocatoria del concurso 94/90. Contratación del servicio de cafetería del Hospital de Móstoles, Madrid, por error dos veces en el «Boletín Oficial del Estado», y para

evitar perjuicios a los concursantes, se anula la convocatoria publicada el 24 de octubre de 1990, quedando en vigor el anuncio del 31 de octubre de 1990.

Sin embargo, la fecha de apertura de plicas será el día 14 de diciembre de 1990, a la misma hora y lugar.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-10.344-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia a concurso público para la contratación del servicio de limpieza de diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno para el año 1991.

Objeto: Se convoca a concurso público para la contratación del servicio de limpieza en diversas dependencias de la Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno durante el año 1991, cuyas características figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas que se encuentra en el expediente.

La Junta de Compras del Departamento actuará como Mesa de Contratación en el presente concurso.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 151.053.007 pesetas.

Exhibición del expediente: Los documentos que lo integran con las bases del concurso estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones que será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación Administrativa, calle de Alberto Alcocer, 46, duplicado, 2.ª planta, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre 151.053.007 pesetas, que importa 3.021.060 pesetas, constituida en la forma que determina en el punto 4.2.1, 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Lo será en mano en el Registro General del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, edificio «T», parte posterior, bajos, contra recibo de presentación, o por correo, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, tras su modificación por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación al concurso de que se trata. Para los que se presenten en el Registro General será en horario de nueve a catorce horas.

En el sobre número 1, «Documentación General», se incluirá la documentación exigida para tomar parte en el concurso y descrita en la base 4.2.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen el mismo: en el sobre número 2, «Proposiciones económicas», según modelo que figura unido al pliego, punto 4.2.2 como anexo, y en el sobre número 3, «Documentación técnica», referente a la Empresa que se determina en el punto 4.2.3.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Apertura de proposiciones: Será en acto público el día 18 de diciembre del corriente año, a las once horas, en la sala de juntas del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, complejo de la Moncloa, INIA.

Procedimiento administrativo: Se realizará de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.-10.342-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se anuncia concurso público para la contratación del estudio del Plan de Seguridad y Plan de Evacuación de esta Universidad.

- Objeto:** Contratación del estudio del Plan de Seguridad y Plan de Evacuación de esta Universidad.
- Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.
- Período de ejecución:** No más de cuatro meses desde la adjudicación.
- Fianza provisional:** 160.000 pesetas.
- Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica (edificio 8, despacho 14), de la Universidad «Carlos III», de Madrid.
- Clasificación de proposiciones y licitación:**

a) **Lugar,** en el Registro General de esta Universidad, sito en la calle Madrid, 126-128, Getafe (Madrid).

b) **Plazo:** Las proposiciones se presentarán de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo finaliza a las catorce horas del día 18 de diciembre de 1990.

c) **Documentación:** La documentación que han de presentar los licitadores se efectuará en la forma que determina la cláusula 8.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas de este concurso.

d) **Licitación:** En la sala de Juntas del edificio número 8 bis del Rectorado de la Universidad «Carlos III», de Madrid, sita en la calle Madrid, 126-128, Getafe (Madrid), a las doce horas del día 20 de diciembre de 1990.

Los gastos de inserción del presente anuncio irán a cuenta del adjudicatario.

Getafe, 19 de noviembre de 1990.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.-10.337-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Saneamiento del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de unos servicios de asistencia técnica, por el sistema de concurso.

1. **Objeto:** Contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en el anexo.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares estarán a disposición de los interesados durante el periodo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles en la Junta de Saneamiento (travesera de Gracia, 56, 3.º, 08006 Barcelona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones.** En la Junta de Saneamiento (travesera de Gracia, 56, 3.º, 08006 Barcelona) hasta el día 10 de diciembre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** A las once horas del día 12 de diciembre de 1990, en la Junta de Sanea-

miento. La apertura la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Saneamiento.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas particulares.

7. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 31 de octubre de 1990.

Barcelona, 31 de octubre de 1990.-El Director de la Junta de Saneamiento, Manuel Suárez Novoa.-9.627-A.

Anexo

Expediente clave: 68-00-28.

Título: Servicios de asistencia técnica: «Realización de la asesoría y control de la explotación de las estaciones depuradoras de aguas residuales financiadas con cargo al plan de saneamiento de Cataluña (1990-1993)».

Presupuesto: 167.357.793 pesetas.

Clasificación: Control: Grupo A, subgrupo 2, categoría b. Asesoría: Grupo A, subgrupo 4, categoría b.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Resolución de la Secretaria General del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación de productos cárnicos y embutidos para la ciudad residencial de Tarragona para el año 1991.

La licitación anunciada se ajustará a las determinaciones siguientes:

Presupuesto total de la licitación: 18.141.750 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de los productos se ajustará a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona, y en la ciudad residencial de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,200, apartado de Correos 106, 43071 Tarragona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de cada lote, de acuerdo con la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: Se detallará en el sobre número 2, «Proposición económica», según la forma establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Será el 18 de diciembre de 1990, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones y de las muestras: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona, y/o en la ciudad residencial de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, apartado de Correos 106, de Tarragona.

Las muestras deberán presentarse obligatoriamente en la residencia de Llançà, calle de Rafael Estiela, número 18, 17490 Llançà (Gerona).

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, de Barcelona, el día 20 de diciembre de 1990, a las nueve horas. Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la detallada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario general. Estanislau Simón i Flores.-10.345-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación de viveros diversos para las residencias del tiempo libre para el año 1991.

La licitación anunciada se ajustará a las determinaciones siguientes:

Presupuesto total de la licitación: 17.059.803 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de los productos se ajustará a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona, en la residencia de Llança, calle Rafael Estela, número 18, de Llança (Gerona), en la residencia de Lés, calle Es Bahns, sin número, de Lés (Lérida), y en la ciudad residencial de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, apartado de Correos 106, de Tarragona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de cada lote, de acuerdo con la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: Se detallará en el sobre número 2, «Proposición económica», según la forma establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizará el 18 de diciembre de 1990, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones y de las muestras: Las proposiciones podrán presentarse en las siguientes direcciones:

Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona.

Residencia Llança, calle Rafael Estela, número 18, de Llança (Gerona).

Residencia Lés, calle Es Bahns, sin número, de Lés (Lérida).

Ciudad residencial de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, apartado de Correos 106, de Tarragona.

Las muestras deberán presentarse obligatoriamente en la residencia de Llança, calle de Rafael Estela, número 18, 17490 Llança (Gerona).

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, de Barcelona, el día 20 de diciembre de 1990, a las nueve horas. Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la relacionada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario general. Estanislau Simón i Flores.-10.346-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias para el año 1991.

La licitación anunciada se ajustará a las determinaciones siguientes:

Presupuesto total de la licitación: 50.100.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias siguientes:

Servicios centrales, calle Ample, números 11-13, Barcelona.

Delegación Territorial de Tarragona, calle del Doctor Zamenhof, número 5, bajos, Tarragona.

Delegación Territorial de Lérida, calle del General Britos, número 3, Lérida.

Delegación Territorial de Gerona, gran vía de Jaume I, número 41, quinto, Gerona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de cada lote, de acuerdo con la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Quedan dispensados los licitadores de los lotes números 1 y 3, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La clasificación exigida para poder concursar en la licitación dispensa de constituir fianza provisional.

Oferta económica: Se detallará en el sobre B, «Proposición económica», según la forma establecida en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Será el 18 de diciembre de 1990, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones y de las muestras: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, de Barcelona, el día 20 de diciembre de 1990, a las doce horas. Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la detallada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario general. Estanislau Simón i Flores.-10.347-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación de bebidas y pan para la ciudad residencial de Tarragona para el año 1991.

La licitación anunciada se ajustará a las determinaciones siguientes:

Presupuesto total de la licitación: 10.034.740 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de los productos se ajustará a lo especificado en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona, y en la ciudad residencial de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, apartado de Correos 106, 43071 Tarragona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de cada lote, de acuerdo con la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: Se detallará en el sobre número 2, «Proposición económica», según la forma establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Será el 18 de diciembre de 1990, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones y de las muestras: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, segunda planta, de Barcelona, y/o en la ciudad residencial de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, apartado de Correos 106, de Tarragona.

Las muestras deberán presentarse obligatoriamente en la residencia de Llança, calle de Rafael Estela, número 18, 17490 Llança (Gerona).

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en los servicios centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, números 11-13, de Barcelona, el día 20 de diciembre de 1990, a las nueve horas. Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la detallada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 15 de noviembre de 1990.-El Secretario general. Estanislau Simón i Flores.-10.348-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 5, Costa de Ponent) por la que se anuncia la contratación del suministro de aparatos médicos, aparatos videoendoscopia y láser, aparatos láser quirúrgico, servicios hoteleros, mobiliario clínico y general, servicios administrativos y generales y servicios técnicos, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 5 del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinados al hospital «Durán i Reynals», equipamiento Unidad Láser.

1. *Objeto:* Expediente 5H123PM061/90. Presupuesto total: 50.000.000 de pesetas.

Lote I: Aparatos videoendoscopia y láser. Presupuesto: 17.282.000 pesetas.

Lote II: Láser quirúrgico. Presupuesto: 14.442.350 pesetas.

Lote III: Aparatos médicos. Presupuesto: 9.784.200 pesetas.

Lote IV: Servicios hoteleros. Presupuesto: 151.000 pesetas.

Lote V: Mobiliario clínico. Presupuesto: 3.053.720 pesetas.

Lote VI: Mobiliario general. Presupuesto: 2.231.880 pesetas.

Lote VII: Servicios administrativos. Presupuesto: 804.600 pesetas.

Lote IX: Servicios generales. Presupuesto: 185.250 pesetas.

Lote X: Servicios técnicos. Presupuesto: 2.065.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Área de Gestión número 5 Hospital de Bellvitge, Feixa Llargu, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del pabellón de gobierno, planta 3ª, donde podrán solicitar al precio de 500 pesetas por expediente.

4. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 17 de diciembre de 1990 y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán al registro del Área de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones, del pabellón de Gobierno, planta 3.^a

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, pabellón de gobierno, planta 3.^a, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, a las once horas de la mañana del día 27 de diciembre de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 15 de noviembre de 1990.-El Gerente, Francisco Moreu Orobít.-10.221-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso de «Determinación de tipo de vehículos de turismo, transporte colectivo-furgonetas y camiones, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número 160/1990.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1992.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho servicio hasta el día 11 de diciembre de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 21 de diciembre de 1990, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada, publicando el día siguiente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República

Argentina, 21-B, planta 3.^a, de Sevilla, a las once horas, del día 15 de enero de 1991.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de noviembre de 1990.

Sevilla, 13 de noviembre de 1990.-El Consejero de Economía y Hacienda, Jaime Montaner Roselló.-10.290-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia del Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca una subasta con admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Integración paisajística de áreas degradadas en el entorno y accesos a Nuevo Baztán».

Se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de «Integración paisajística de áreas degradadas en el entorno y accesos a Nuevo Baztán».

Presupuesto de contrata: 17.010.083 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 340.202 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia del Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil. Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo correspondiente del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-10.351-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca una subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de construcción de emisario Ajalvir-Daganzo, cuenca del río Henares, actuación A-2.

1. *Organismo contratante:* Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid, teléfono 542 67 17.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Objeto del contrato:*

a) Lugar de realización: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza de las obras a realizar: Obras de construcción de emisario Ajalvir-Daganzo, cuenca del río Henares, actuación A-2.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se firme el acta de comprobación del replanteo.

5. *Solicitudes de documentación:*

a) Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid.
b) Fecha límite de solicitud: 7 de diciembre de 1990.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador, que se titularán «Subasta, con admisión previa, de las obras de emisario Ajalvir-Daganzo, cuenca del río Henares, actuación A-2», y se titularán, sobre número 1, «Documentación general», sobre número 2, «Documentación para admisión previa», y sobre número 3, «Proposición económica».

a) Fecha límite de recepción: 14 de diciembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado 5, a).

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Personas que pueden asistir: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 18 de diciembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid).

8. *Fianzas exigidas:* Fianza provisional, 12.342.098 pesetas; fianza definitiva, 24.684.196 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:*

Presupuesto: 617.104.923 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales expedidas por los servicios técnicos.

10. En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, deberá adoptar la forma de Unión Temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* El licitador deberá presentar la documentación exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigible al contratista español: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

12. *Plazo de vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de noviembre de 1990.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-10.352-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se convoca una subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de construcción de emisarios de Navalcarnero y Centro Penitenciario Madrid-4 a la estación depuradora.

1. *Organismo contratante:* Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, calle Princesa, número 3, décima planta, 28008 Madrid, teléfono 542 67 17.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Objeto del contrato:*

a) Lugar de realización: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza de las obras a realizar: Obras de construcción de emisarios de Navalcarnero y Centro Penitenciario Madrid-4 a la estación depuradora.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se firme el acta de comprobación del replanteo.

5. *Solicitudes de documentación:*

a) Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Servicio de Gestión Económico-Administrativa, Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 7 de diciembre de 1990.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador, que se titularán «Subasta con admisión previa de las obras de Emisario Ajalvir-Daganzo. Cuenca del río Henares. Actuación A-2», y se substituirán: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Documentación para admisión previa»; y sobre número 3, «Proposición económica».

a) Fecha límite de recepción: 14 de diciembre de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: La señalada en el apartado 5, a).

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Personas que pueden asistir: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 18 de diciembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta, 28008 Madrid).

8. *Fianzas exigidas:* Fianza provisional, 16.336.507 pesetas; fianza definitiva, 32.673.013 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:*

Presupuesto: 816.825.339 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales expedidas por los servicios técnicos.

10. En el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, deberá adoptar la forma de Unión Temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* El licitador deberá presentar la documentación exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigible al contratista español: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo J, subgrupo 1, categoría e, y grupo I, subgrupo 4, categoría e.

12. *Plazo de vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de noviembre de 1990.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—10.353-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza en dependencias de la Comunidad de Madrid.

Se anuncia concurso público para contratar las prestaciones del servicio de limpieza de la residencia de ancianos «Nuestra Señora del Carmen», adscrita a la Consejería de Integración Social, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta.

Tipo de licitación: 19.200.000 pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1991.

Duración del contrato: Un año, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 384.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva se presentarán en mano, en el Registro de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 2.ª planta, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, en acto público, a las doce treinta horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta. Caso de que el indicado día fuera sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

En primer lugar se calificará la documentación presentada por cada licitador en el sobre número 1, y a continuación se procederá a la apertura de proposiciones económicas (sobre número 2).

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—10.359-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza en dependencias de la Comunidad de Madrid.

Se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad situadas en el edificio de la plaza de Chamberí, número 8 (plantas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª), adscritas a la Consejería de Hacienda, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio Técnico de Patrimonio, plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta.

Tipo de licitación: 15.743.000 pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1991.

Duración del contrato: Un año, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1991.

Fianza provisional: 314.860 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva se presentarán en mano, en el Registro de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 2.ª planta, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, en acto público, a las nueve horas del día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta. Caso de que el indicado día fuera sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

En primer lugar se calificará la documentación presentada por cada licitador en el sobre número 1, y a continuación se procederá a la apertura de proposiciones económicas (sobre número 2).

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—10.358-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipo médico para diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de equipo médico para diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

1. *Presupuesto de contrata:* 52.705.999 pesetas, dividido en 23 lotes.

2. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de cada lote.

3. *Plazo de ejecución:* Treinta días naturales contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

4. Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, primera planta), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo el día 18 de diciembre de 1990.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, planta primera, a las diez horas del día 20 de diciembre de 1990.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su contenido respectivo y el nombre del licitador:

Sobre número 1, «Documentación general».

Sobre número 2, «Proposición económica».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Alfonso Jiménez Palacios.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de la Consejería de Presidencia.—10.354-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia subasta para la adquisición de mobiliario para diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

Se anuncia subasta para la adjudicación y contratación del suministro de mobiliario con destino a diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

1. *Presupuesto de contrata:* 30.000.000 de pesetas.

2. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio de contrata.

3. *Plazo de ejecución:* Quince días a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

4. Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, primera planta), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo el día 11 de diciembre de 1990.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, planta primera, a las doce horas del día 12 de diciembre de 1990.

7. *Documentos que habrán de presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su contenido respectivo y el nombre del licitador:

Sobre número 1, «Documentación general».
Sobre número 2, «Proposición económica».

8. *Gastos*: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Alfonso Jiménez Palacios.—10.355-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia subasta para la adquisición de mobiliario para diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

Se anuncia concurso para la adjudicación y contratación del suministro de mobiliario con destino a diversos Centros dependientes del Servicio Regional de Salud.

1. *Presupuesto de contrata*: 16.175.000 pesetas.
2. *Fianza provisional*: El 2 por 100 del precio de contrata.

3. *Plazo de ejecución*: Quince días a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

4. Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación*: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo el día 11 de diciembre de 1990.

6. *Apertura de proposiciones*: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, planta primera, a las doce horas del día 12 de diciembre de 1990.

7. *Documentos que habrán de presentar los licitadores*: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su contenido respectivo y el nombre del licitador:

Sobre número 1, «Documentación general».
Sobre número 2, «Proposición económica».

8. *Gastos*: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Director general, Alfonso Jiménez Palacios.—10.336-A.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de un Centro de Salud en Boadilla del Monte.

Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 12 de noviembre de 1990.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación y contratación de las obras de ejecución del Centro de Salud en Boadilla del Monte.

1. *Presupuesto de contrata*: 191.922.353 pesetas, abonables en las siguientes anualidades:

Año 1990, 50.000.000 de pesetas.
Año 1991, 141.922.353 pesetas.

2. *Fianzas*: Provisional, el 2 por 100 del precio límite; definitiva, el 4 por 100 del precio límite.

3. *Plazo de ejecución*: Doce meses.

4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Para poder tomar parte en la subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo E, categorías c), j).

6. *Plazo de presentación*: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando a las catorce horas del día 18 de diciembre de 1990.

7. *Apertura de proposiciones*: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las doce horas del día 20 de diciembre de 1990.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores*: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1, «Documentación general».
Sobre número 2, «Proposición económica».
Sobre número 3, «Documentación para la admisión previa».

9. *Gastos*: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 8 de noviembre de 1990.—El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—10.357-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación de las oficinas forales sitas en la calle Samaniego de Vitoria-Gasteiz, mediante el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 90.2 del Reglamento de Contratos del Estado.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica el siguiente anuncio:

1. *Nombre del servicio que realiza la contratación*: Diputación Foral de Alava, Servicio de Arquitectura, plaza de la Provincia, distrito postal 01001, Vitoria-Gasteiz, Alava, España.

2. *Modalidad de adjudicación*: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Calle Samaniego, esquina con Ramiro de Maeztu, de Vitoria-Gasteiz.

b) Naturaleza del contrato: Ampliación de las oficinas forales sitas en la calle Samaniego, de Vitoria-Gasteiz, con un presupuesto o tipo de licitación que se cifra en 202.799.868 pesetas.

4. *Plazo de ejecución*: Seis meses.

5. a) Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava (nuevas oficinas provinciales, plaza de la Provincia, 5, segunda planta).

b) Fecha límite para solicitar la documentación: Hasta los cuatro días hábiles anteriores a la fecha prevista para la presentación de plicas. El coste aproximado de la documentación, gráfica y documental, se estima en 10.000 pesetas.

c) El pliego de condiciones económico-administrativas es gratuito.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser entregadas, en mano, en el Registro General de la Diputación Foral de Alava, plaza de la Provincia, de conformidad con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma en que han de redactarse las ofertas: Euskera o español.

7. a) Apertura de ofertas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de la apertura de ofertas: En la Casa Palacio de la Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil del último señalado para presentación de proposiciones.

8. a) Fianza provisional: 6.083.996 pesetas.

b) Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

9. *Textos que regulan el pago*: Los artículos 142, 143, 144 y 145 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Forma jurídica que deberán adoptar las agrupaciones de contratistas*: Deberán cumplir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Clasificación grupo C, categoría e.

Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad económica y técnica, bien sea por la citada clasificación, o bien, a través de las referencias señaladas en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, así como la inscripción en el registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de dicho Reglamento.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta*: Noventa días naturales desde la apertura de las ofertas.

13. Serán criterios para la adjudicación del contrato, no sólo la oferta económica y el plazo de ejecución, sino también el calendario de obra, la relación de personal técnico al servicio permanente de la obra, la relación de Empresas, al menos tres, por cada gremio que se vaya a contratar, la experiencia en obras similares a la del objeto del contrato, métodos de construcción y estudios que se presenten con la propuesta, y aquellos aspectos que demuestren un conocimiento por los concursantes de la problemática de la obra y contribuyan a disminuir las incertidumbres inherentes a una obra de este tipo. En particular, estos estudios habrán de referirse a estructura, instalaciones en sus diferentes aspectos, etc.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 14 de noviembre de 1990.

Durante el plazo de ocho días, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

Vitoria-Gasteiz, 14 de noviembre de 1990.—El Diputado foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.—10.350-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) por el que se anuncia concurso para adjudicar los servicios urbanos de transporte de viajeros.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo anuncia el presente concurso y cuyo pliego de condiciones íntegro se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 24 de octubre de 1990.

Objeto: Es objeto del concurso la concesión del servicio urbano de transporte de viajeros.

Tipo de licitación: El concesionario abonará al excelentísimo Ayuntamiento el canon del 2,5 por 100 de los ingresos brutos anuales.

Tarifa: Las tarifas por utilización del servicio se fija en la cantidad de 40 pesetas.

Plazo provisional: Será de tres años, prorrogables por anualidades.

Garantía provisional: Los interesados constituirán una garantía de 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario aportará la fianza definitiva de 100.000 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, y el pliego íntegro del concurso aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 24 de octubre de 1990.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de que debidamente acredite), enterado de la convocatoria de concurso público anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha desea tomar parte en referido concurso, comprometiéndose al cumplimiento de todas las cláusulas del pliego de condiciones, jurídicas y económico-administrativas, que acepta íntegramente y además proponiendo las mejoras siguientes

(Lugar, fecha y firma.)

Almendrales, 26 de octubre de 1990.—El Alcalde.—9.686-A.

Resolución del Ayuntamiento de A Rúa (Orense) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el Pleno, en sesión celebrada el día 18 de mayo del año en curso, se acuerda anunciar subasta pública para la contratación de las siguientes obras:

Urbanización circunvalación, primera fase, con un presupuesto de 10.200.000 pesetas, y en el plazo de ejecución de cuatro meses.

Urbanización Benito Fernández, con un presupuesto de 4.600.000 pesetas, y en el plazo de ejecución de tres meses.

La licitación se llevará a efecto de acuerdo con lo que establece el pliego de condiciones-tipo aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 18 de noviembre de 1988, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 12 de diciembre de 1988, y demás disposiciones aplicables legales.

El anuncio de subasta fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, de 13 de octubre de 1990.

Extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta:

Objeto: La subasta de las obras mencionadas.

Tipo: Los presupuestos que se fijan para cada una de ellas.

Plazos de ejecución: Los fijados en el enunciado de las obras.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en en plena posesión de su capacidad y de obrar, en nombre propio (o en representación de), según acredita con informado del expediente y condiciones para contratar la obra (anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha), se compromete a ejecutarla en el precio de pesetas, cantidad que representa la baja de por 100 en base al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas laborables, durante el plazo de admisión de proposiciones.

Presentación de pliegos: En el Registro del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación de cada obra; definitiva, por el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: La que se señala en el pliego de condiciones-tipo.

A Rúa, 19 de octubre de 1990.—El Alcalde.—9.671-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baena (Córdoba) por la que se anuncia concurso del servicio de autobús urbano.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 1990, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación por concurso del servicio de autobús urbano.

Se expone al público el mismo durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, entendiéndose que de haber reclamaciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas, procediéndose a un nuevo anuncio.

Forma de prestación del servicio: Concierto.

Duración del contrato: Diez años.

Material móvil: Un vehículo nuevo o en su caso no tener una antigüedad mayor de cinco años, capacidad superior a 50 plazas y estar dotado de refrigeración.

Garantía definitiva: 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número en nombre y representación de la Entidad CIF expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y de las condiciones que se exigen en el pliego que se publica para la contratación mediante concurso de la prestación del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en esta ciudad con sujeción al pliego de condiciones aprobado.

Asimismo hago constar que no estoy incurso en causa de incompatibilidad e incapacidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Documentos que acompaño:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días contados desde el último anuncio aparecido en los boletines reglamentarios («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Apertura de pliegos: En el despacho oficial de la Alcaldía, en el día hábil siguiente al que termine la presentación de proposiciones.

Gastos: Los gastos que se generen por los mencionados anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Baena, 11 de octubre de 1990.—El Alcalde.—9.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Belguard (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización y electrificación de la unidad de actuación número 4-almacenes».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la

contratación por subasta de las obras «Urbanización y electrificación de la unidad de actuación número 4-almacenes», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: La contratación para la ejecución de la obra «Urbanización y electrificación de la unidad de actuación número 4-almacenes».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 24.352.322 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el Director de la misma, informada por los servicios técnicos del Ayuntamiento y aprobada por el órgano municipal competente.

Fianza: Provisional, 2 por 100 del importe de la contrata, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate. Se presentarán en metálico o cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Se verificará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización y electrificación de la unidad de actuación número 4-almacenes».

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número provisto de documento nacional de identidad o CIF número en nombre propio o en representación de lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras de «Urbanización y electrificación de la unidad de actuación número 4-almacenes», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 19....., conforme en todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras), con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos convenios.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 1) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- 2) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las C. L. y la Ley de Contratos del Estado.
- 3) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- 4) Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por la Secretaría del Ayuntamiento.
- 5) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- 6) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

7) Documento que acredite la clasificación del contratista o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera o técnica.

Bellguard, 14 de agosto de 1990.—La Alcaldesa en funciones, Josefa Bonet Millet.—La Secretaria, María José Gradoli Martínez.—7.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para la contratación de un estudio sobre consumo de alcohol en los jóvenes de Bilbao.

Referencia: 1989/S-3(2)/72.

Asunto: Contratación, por el sistema de concurso, de la elaboración de un estudio sobre consumo de alcohol en los jóvenes de Bilbao.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se redactarán conforme se recoge, con sus variantes, en los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Servicio de Salud Pública, Droga y Consumo, sitas en la planta tercera del número 6 de la plaza Ernesto Erkoreka, de las nueve a las trece horas de los días hábiles, excepto los sábados, hasta la finalización del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, hasta las trece treinta horas y dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de su publicación.

El cómputo del plazo para la presentación de proposiciones se efectuará tomando como fecha inicial la del día siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de Vizcaya», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, en la sala de comisiones del Ayuntamiento.

Bilbao, 19 de septiembre de 1990.—El Secretario general.—9.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la zona deportiva municipal.

El Pleno del Ayuntamiento, con fecha 21 de septiembre de 1990, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de la zona deportiva municipal. Se expone al público dicho pliego durante un término de quince días, a fin de que se puedan presentar reclamaciones, con el bien entendido que si en dicho término no se presenta ninguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Simultáneamente se anuncia la apertura del concurso que, en el caso de que se presentasen reclamaciones contra la aprobación del pliego, se aplazaría el tiempo necesario.

Objeto: Obras de urbanización de la zona deportiva municipal, por un tipo de 39.402.633 pesetas.

Término y horario para presentar las proposiciones en la Secretaría de la Corporación: Veinte días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, de las nueve a las catorce horas de la mañana.

Lugar, día y hora que tendrá lugar la apertura de los pliegos: El vigésimo día hábil a partir del día siguiente de la última publicación oficial. En el caso de que fuera sábado, se aplazaría al primer día hábil inmediatamente posterior, a las doce horas, en el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones y proyecto técnico: Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los licitadores.

Fianza provisional: Los licitadores habrán de prestar en la Tesorería Municipal una fianza por un importe de 788.053 pesetas en cualquiera de los medios admitidos en derecho.

Fianza definitiva: El adjudicatario habrá de prestar una fianza correspondiente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Documentos que han de presentar los licitadores: Constan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Los licitadores deberán hacer sus propuestas económicas de acuerdo con el siguiente modelo:

Don en representación de presenta una oferta económica de pesetas (en letra y números). IVA incluido, para la ejecución de las obras de urbanización de la zona deportiva municipal, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Castellbisbal e incluyendo las mejoras que se detallan en el sobre número 1, presentado a tal efecto.

Castellbisbal, 31 de octubre de 1990.—El Alcalde.—10.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales con destino al alumbrado público.

Habiendo sido aprobados por la Comisión de Gobierno Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el concurso para la adquisición de materiales con destino al alumbrado público de las instalaciones de la ronda Este, fase I, se exponen al público para reclamaciones por un periodo de ocho días, las cuales deberán presentarse en el Registro General Municipal dentro del plazo señalado, comenzando su cómputo a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de León».

Al mismo tiempo, se convoca licitación pública de ofertas para concurrir a la adjudicación del suministro anteriormente aludido, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 44.496.943 pesetas, a la baja.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de diez días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los preceptivos boletines oficiales («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado») en que aparezca inserto, finalizando este plazo a las trece horas del último día hábil.

Las ofertas, que habrán de presentarse en tiempo y forma, deberán contener la documentación exigida en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse la propuesta económica al modelo que a continuación se expresa:

Don mayor de edad, con domicilio en calle o plaza número con documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre o en representación de según poder bastantado que acompaña, manifiesta:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por concurso, del suministro que se especifica, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y anexo de prescripciones técnicas que lo definen, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente o suministrador:

Denominación del suministro (denomínese cada lote, si lo hubiere, por separado).

Proposición económica: (Indíquese el importe total, o desglosado por cada lote, si lo hubiere.)

2.º Que a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta están comprendidos, no sólo el precio del suministro, sino también todos los

impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el IVA, sin que por lo tanto se repercutan éstos como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará previamente la documentación presentada en el sobre número 1, y constituida a las trece horas del undécimo día hábil, contado a partir del término del plazo de presentación de proposiciones, procederá en acto público a la apertura de las proposiciones económicas.

Si el día señalado para la apertura de proposiciones económicas coincidiera en sábado, se pospondrá el acto al primer día hábil siguiente.

Si se produjeran reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados, se suspenderá temporalmente la licitación hasta tanto se resolvieren éstas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

León, 24 de octubre de 1990.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—9.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras complementarias al proyecto de acondicionamiento de local para la división territorial de la zona 4 de la Policía Municipal, distrito de Chamartín.

Objeto: Concurso de obras complementarias al proyecto de acondicionamiento de local para la división territorial de la zona 4 de la Policía Municipal, distrito de Chamartín.

Tipo: 44.999.995 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Ejecución, dos meses; garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 305.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras complementarias al proyecto de acondicionamiento de local para la división territorial de la zona 4 de la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—10.061-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Junta Municipal del Distrito de Chamartín) por la que se anuncia concurso para la prestación de servicio de comedor colectivo para las personas de tercera edad.

Objeto: Prestación de servicio de comedor colectivo para las personas de tercera edad.

Tipo: 4.836.000 pesetas.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de once meses, del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1991.

Pago: Por facturas mensuales según informe de Intervención General de la Junta Municipal de Chamartín.

Garantía: Provisional, 96.720 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad y código de identificación fiscal número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la prestación del Servicio de Comedor Colectivo para las personas de tercera edad, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Asuntos Generales y Recursos de la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, calle Príncipe de Vergara, número 142.

Presentación de plicas: En la Sección de Asuntos Generales de la Junta Municipal hasta las trece horas de la mañana, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca insertado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de la Junta Municipal de Chamartín, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 24 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 16 de noviembre de 1990.—El Secretario de la Junta municipal en funciones, Ángel Luis Pérez Blanco.—10.336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos) por la que se anuncia subasta de obra de construcción del polideportivo municipal, sexta fase.

El Pleno municipal, en sesión del día 25 de octubre actual, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta pública para contratación de obra de construcción del polideportivo municipal, sexta fase. Se expone al público por un plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones.

Se anuncia subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Construcción del polideportivo municipal, sexta fase, a la baja.

Presupuesto: 42.636.115 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Proyecto y pliego de condiciones: Podrán ser examinados en las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas.

Garantías: La fianza provisional será el 2 por 100 del importe total de las obras, y la definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días siguientes al de la inserción de este anuncio en el último periódico oficial.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte

en la contratación por subasta de las obras del polideportivo municipal, sexta fase, convocada por el Ayuntamiento de Medina de Pomar. Dentro de dicho sobre se hará constar la relación de los documentos que se exigen aportar para la plica.

Modelo de proposición: Se formulará conforme al modelo que se adjunta en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas se hará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para presentación de las mismas.

Medina de Pomar, 26 de octubre de 1990.—El Alcalde.—9.665-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto de restauración de la Casa Natal Juan Ramón Jiménez III fase.

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, de las obras comprendidas en el proyecto de restauración de la Casa Natal Juan Ramón Jiménez III fase, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de las obras de restauración de la Casa Natal Juan Ramón Jiménez III fase, sita en calle Ribera esquina calle Zenobia Camprubí, de esta ciudad, conforme al proyecto redactado.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 19.916.457 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 597.494 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, adjuntando una memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, así como también de las mejoras a realizar con respecto al proyecto técnico aprobado y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de restauración de la Casa Natal Juan Ramón Jiménez III fase.»

En sobre aparte, debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

- 1.º Resguardo de la fianza provisional.
- 2.º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.
- 3.º Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.
- 4.º Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- 5.º Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», excluyéndose los sábados,

durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, se entendería prorrogado hasta el lunes siguiente, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en su caso, en representación de en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número, enterado de la convocatoria de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de restauración de la Casa Natal Juan Ramón Jiménez III fase, de Moguer (Huelva), que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar ese contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de las referidas obras en la cantidad de pesetas (en letra y en número), con sujeción al proyecto técnico y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma).

Moguer, 23 de octubre de 1990.—El Alcalde.—9.362-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana en el convento de San Francisco de esta ciudad.

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación mediante concurso público de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana en el convento de San Francisco de esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana en el convento de San Francisco de esta ciudad, conforme al proyecto redactado.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 42.991.353 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de las obras será de dieciocho meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 1.289.741 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, adjuntando una Memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en actividades que tengan relación con el objeto del concurso, así como también de las mejoras a realizar con respecto al proyecto técnico aprobado y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de construcción de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana.»

En sobre aparte debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

- 1.º Resguardo de la fianza provisional.
- 2.º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.
- 3.º Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.
- 4.º Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- 5.º Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas: Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las diez y las catorce.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el lunes siguientes, ante el señor Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, DNI número, expedido en, en nombre propio (o en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número, enterado de la convocatoria de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución de Archivo Histórico Municipal y Biblioteca Iberoamericana en el convento de San Francisco de Moguer (Huelva) que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar ese contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y en número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Moguer, 23 de octubre de 1990.-El Alcalde.-9.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto en la zona del grupo escolar.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 19 de noviembre de 1990, el pliego de condiciones que ha de regir en la contratación de las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto en la zona del grupo escolar, se anuncia subasta, con arreglo a los siguientes datos:

- 1.º **Objeto y tipo:** El objeto de la subasta es la contratación de las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto en la zona del grupo escolar. El precio máximo de licitación es de 176.722.389 pesetas, IVA incluido.
- 2.º **Plazo de ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de diez meses.
- 3.º **Fianzas:** Provisional: 3.534.448 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.
- 4.º **Clasificación del contratista:** Grupo C, todos los subgrupos, categoría E.
- 5.º **Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas,

en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, que contendrán la documentación que se señala en el pliego de condiciones que rigen la presente subasta. Sobre 1, «Proposición económica», y sobre 2, «Documentación administrativa».

6.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones, proyectos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para la contratación de las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto en la zona del grupo escolar, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Morata de Tajuña, 20 de noviembre de 1990.-El Alcalde. José Victor Algorta Cabello.-10.335-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto de «Centro cultural integral en Sangonera la Verde».

Objeto: La contratación del proyecto de «Centro cultural integral en Sangonera la Verde», mediante subasta en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 30.983.782 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio. En caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 6.2 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base de la subasta.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas

(en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de noviembre de 1990.-El Teniente de Alcalde de Hacienda.-10.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar el proyecto relativo a «Reparación y reposición de alumbrado público en Torreaguera».

Objeto: La contratación del proyecto relativo a «Reparación y reposición de alumbrado público en Torreaguera», mediante subasta pública.

Tipo de licitación: 44.545.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio. En caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: Clasificación exigida y declaración responsable sobre su vigencia; poder notarial bastantado en caso de representación, así como escritura de constitución si se tratara de persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil, declaración responsable de no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Expediente y pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo de presentación.

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y del pliego de condiciones jurídicas administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de noviembre de 1990.-El Teniente de Alcalde de Hacienda.-9.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de talleres de promoción social», por un periodo de seis meses.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el «Servicio de talleres de promoción social», por un periodo de seis meses.

Objeto: La adjudicación del servicio epigrafiado, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de septiembre de 1990.

Tipo de licitación: 9.246.951 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás

documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 122.470 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del «Servicio de talleres de promoción social», me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción a los preceptos de los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-9.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de acogida para transeúntes», por un período de un año.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el «Servicio de acogida para transeúntes», por un período de un año.

Objeto: La adjudicación del servicio epigrafiado, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de septiembre de 1990.

Tipo de licitación: 47.165.198 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 315.826 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del «Servicio de acogida para transeúntes», me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-9.887-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de apoyo a la infancia, familia y promoción de la mujer», por un período de un año.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el «Servicio de apoyo a la infancia, familia y promoción de la mujer», por un período de un año.

Objeto: La adjudicación del servicio epigrafiado, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 27 de septiembre de 1990.

Tipo de licitación: 44.445.671 pesetas, IVA incluido.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 302.229 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del «Servicio de apoyo a la infancia, familia y promoción de la mujer», me comprometo a la prestación del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones

técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letras y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-9.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras «Ampliación cementerio municipal, primera fase».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regular la subasta de las obras «Ampliación cementerio municipal, primera fase», se exponen al público, en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien condicionada a lo que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratar las obras «Ampliación cementerio municipal, primera fase».

Tipo de licitación: 29.254.960 pesetas (IVA incluido), a la baja.

Garantías: La garantía provisional se fija en 585.099 pesetas y la definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría B; grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 14 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), enterado del anuncio de contratación, por subasta, de la ejecución de la obra «Ampliación cementerio municipal, primera fase», y de las cláusulas facultativas, económicas y administrativas que rigen la contratación, así como del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las cláusulas referidas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Premiá de Dalt, 22 de octubre de 1990.-El Alcalde, Manuel Rodríguez i Muñoz.-9.390-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la obra de construcción de pabellón polideportivo cubierto municipal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación con la declaración de urgencia, en sesión celebrada el 20 de noviembre de 1990, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir el concurso de adjudicación de la obra de construcción de pabellón polideportivo cubierto municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que aparezca con fecha posterior, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien el plazo de licitación quedaría en suspenso en el supuesto que durante los primeros ocho días se presentasen reclamaciones contra el pliego de condiciones jurídico económico-administrativas.

1. *Objeto de contrato:* Obras relativas a la ejecución del proyecto técnico de pabellón polideportivo cubierto municipal.

2. *Tipo de licitación:* 175.205.135 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses a partir de la firma del contrato.

4. *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio de licitación.

5. *Garantía definitiva:* 6 por 100 del precio resultante de la licitación.

6. *Presentación de proposiciones:* En el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), en horas de diez a trece en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior, a excepción de los sábados que se declaran inhábiles a estos solos efectos y no computarán para la fijación del expresado plazo.

7. *Apertura de proposiciones:* A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de proposiciones, considerando inhábil el sábado en cuanto al día de apertura.

8. *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para adjudicación obras construcción pabellón polideportivo cubierto municipal, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

9. *Pliegos:* Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estarán a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación durante los días y horas hábiles anteriormente señalados.

Rivas-Vaciamadrid, 21 de noviembre de 1990.-El Alcalde-Presidente, Francisco J. de Pablo Tamayo.-10.343-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alcantarillado del barrio de Ayora.

Esta Corporación Municipal convoca subasta pública para:

Objeto: Contratar las obras de alcantarillado del barrio de Ayora, de la ciudad Valencia.

Tipo: 99.999.044 pesetas, incluido el IVA, a la baja.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de once meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional: 1.999.980 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo. Definitiva: 3.999.961 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre CIF número enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 24 de octubre de 1990, para contratar mediante subasta las obras de alcantarillado del barrio de Ayora, de la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 26 de octubre de 1990.-El Secretario general.-10.209-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de nueva avenida sobre el túnel ferroviario, fase II.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de octubre de 1990, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las siguientes obras:

Obra objeto del concurso: Proyecto de nueva avenida sobre el túnel ferroviario, fase II.

Presupuesto de licitación: 209.796.345 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Urgente.

Fianza provisional: 4.195.927 pesetas.

Fianza definitiva: 8.391.854 pesetas.

Clasificación:

Grupo A, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Forma de pago: Certificación de obras.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Durante el plazo de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas, en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en español, se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, 24, siendo la fecha límite para su presentación el día 7 de diciembre de 1990. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará el día 10 de diciembre de 1990, a las doce horas, en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 30 de octubre de 1990.

Gastos exigibles: Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La documentación a presentar constará de tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3.

Sobre número 1: Documentación administrativa. Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.1 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Proposición económica. Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.2 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: Criterios de selección. Contendrá la documentación requerida en la cláusula 6.1.3 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 26 de octubre de 1990.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas, incluido IVA, que representa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 30 de octubre de 1990.-El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.-2.676-D.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso «Reducción del proyecto de construcción de la estación de tratamiento de agua potable para los municipios de Busturia, Sukarrieta y Mundaka».

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 1990, página 34566, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «Resolución de la Diputación Foral de Álava ...», debe decir: «Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya ...».

A continuación del sumario debe figurar la siguiente línea que ha sido indebidamente omitida: «Rectificación error material de anuncio.»-4.424-3 CO.